

RESOLUCIÓN N° 415/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES AL INSTRUMENTO “FERIAS, OLIMPIADAS, CONCURSOS Y ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” EN EL MARCO DEL COMPONENTE IV – INICIACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II).

Asunción, 16 de septiembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley N° 2.279 de fecha 07 de noviembre de 2003 “*Que modifica los artículos 1º, 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, 8º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 19º, 20º, 21º y 22º y amplía la Ley N° 1028/97 “GENERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA”, que en su artículo N° 7, inciso q) establece: “fomentar el desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación y calidad por medio de mecanismos de incentivos a instituciones, empresas y personas”.*

La Ley N° 4.758 de fecha 21 de septiembre de 2012 “*Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación*”. En su Artículo 12.- Los proyectos y programas financiados por los Fondos previstos en los incisos b) y e) del Artículo 3º de la presente Ley, serán aplicados a los objetivos señalados, respectivamente, en ese artículo. En el inciso g) La investigación y desarrollo, que consistirá en los programas y proyectos propuestos para el CONACYT principalmente para el Programa de Incentivo de los Investigadores Nacionales (PRONII), al que se destinará entre el 20% (veinte por ciento) y el 30% (treinta por ciento) del presupuesto anual del Fondo.

La Resolución C.A.F.E.E.I. N° 11 de fecha 15 de junio de 2021 “*Por la cual se aprueba la propuesta Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología - PROCIENCIA II*”.

El Acta de sesión N° 653 de fecha 21 de noviembre de 2023 del Consejo del CONACYT, en el cual los miembros del Consejo sugieren y aprueban que los temas relacionados a los instrumentos del Componente de “*Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología*”, puedan ser analizados y decididos por el Presidente y/o la Secretaria Ejecutiva, sin necesidad de ponerlo a consideración del Consejo.

El Acta de Sesión N° 656 de fecha 19 de diciembre de 2023, por el cual los miembros del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología aprueban los delineamientos para el lanzamiento 2024 de la ventanilla “*Apoyo a Ferias, Olimpiadas, Concursos y Actividades de Ciencia y Tecnología*”.

El Memorándum DP-DGAF N° 10/2024 de fecha 5 de febrero de 2024 del Departamento de Presupuesto de la Dirección General de

Elaborado por:  Ing. Lucía Bobadilla	Verificado por:  Ing. Diego Molinas Acosta
--	--

CONACYT

1 | 3

Asesoría Legal
CONACYT



RESOLUCIÓN N° 415/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES AL INSTRUMENTO “FERIAS, OLIMPIADAS, CONCURSOS Y ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” EN EL MARCO DEL COMPONENTE IV – INICIACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II).

Administración y Finanzas, por el cual se informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria con cargo al presupuesto del Proyecto PROCIENCIA II, Componente IV “Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología”, para el financiamiento “IV.5.1 Programa de apoyo a ferias, olimpiadas, concursos y actividades de Ciencia y Tecnología”.

El Acta de sesión N° 672 de fecha 20 de agosto de 2024 del Consejo del CONACYT, en el cual los miembros del Consejo aprueban ampliar el número de adjudicaciones según disponibilidad presupuestaria del Componente IV de “Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología”.

El Decreto N° 636 de fecha 2 de noviembre de 2023 “Por el cual se nombra al Señor Benjamín Barán, como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO - PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR la nómina de adjudicados correspondientes al instrumento “Apoyo económico a ferias, olimpiadas, concursos y actividades de Ciencia y Tecnología” en el marco del subcomponente IV.5 Ferias, olimpiadas, concursos y actividades de Ciencia y Tecnología, del Componente IV - Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología del Programa Paraguayo para el desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA II), conforme se lista a continuación:

Nombre de la Actividad	Institución postulante	Código de postulación	Lugar	Monto adjudicado en guaraníes
HackaTech: Edición verde & social	Universidad Americana/ INCADE S.A.E	COFA03-96	Asunción - Paraguay	38.400.000

Elaborado por:


Ing. Lucía Bobadilla
CONACYT

Verificado por:


Abg. Diego Molinas Acosta
Asesoría Legal
CONACYT



RESOLUCIÓN N° 415/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES AL INSTRUMENTO “FERIAS, OLIMPIADAS, CONCURSOS Y ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” EN EL MARCO DEL COMPONENTE IV – INICIACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II).

Nombre de la Actividad	Institución postulante	Código de postulación	Lugar	Monto adjudicado en guaraníes
35ª Olimpiada de Matemática do Cone Sul	Organización Multidisciplinaria de Apoyo a Profesores y Alumnos (OMAPA)	COFA03-119	Ceará - Brasil	38.400.000
39º Olimpiada Iberoamericana de Matemática	Organización Multidisciplinaria de Apoyo a Profesores y Alumnos (OMAPA)	COFA03-120	Tarija - Bolivia	38.400.000
First Global Challenge 2024	Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC)	COFA03-140	El Pireo - Grecia	38.400.000

Art. 2º. AUTORIZAR el financiamiento de la adjudicación con cargo al presupuesto del CONACYT con Tipo de presupuesto 001 Programa Central, Proyecto 42 Transferencia PROCIENCIA II, Componente 4: Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología, Objeto de Gasto 839 Otras transferencias corrientes al sector público o privado varias, Fuente de financiamiento 30-76 Recursos institucionales.

Art. 3º. ENCOMENDAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar los trámites administrativos requeridos para el desembolso de fondos conforme a lo establecido en la presente Resolución.

Art. 4º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



**D. Sr. Benjamín Barán, Ministro
Presidente del CONACYT**

Elaborado por: <i>Lucia Bobadilla</i> Ing. Lucia Bobadilla	Verificado por: <i>Diego Molinas Acosta</i> Abg. Diego Molinas Acosta Asesoría Legal CONACYT	Nº COFA03-96, COFA03-119, COFA03-120, COFA03-140
---	---	--

CONACYT